

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Radicado No. 630014003006-2011-00031-00

Armenia Quindío, veintiséis (26) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de las partes el despacho comisorio No. 104 del 01 de diciembre de 2022, el cual fue devuelto por parte de la Oficina de Comisiones Civiles de la Arcadia de Armenia, sin diligenciar (Archivo 38).

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE;

SILVIO ALEXANDER BELALCAZAR REVELO

JUEZ

(Estado 063 del 27 de abril de 2023)

LMGR.
(ARCHIVO 07)

Firmado Por:

Silvio Alexander Belalcazar Revelo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 006 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9e9c0fe81874aab9cc60d0533d406f5b890faf0d4647716a180c1433bf4295e1**

Documento generado en 26/04/2023 08:25:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>